

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION **DEPTO. DE LICITACIONES**

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 2322-14-L114 "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PROYECTO FNRD ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO".

LINO ZAMORA GUERI DIRECTOR SECPLA

GUERRA

VALLENAR, Enero 10 de 2014.-

DECRETO EXENTO Nº _155__/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases" sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Memo. Nº 63 de fecha 9 de Enero de 2014, de Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 9, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.

La necesidad de realizar llamado a licitación.

Los antecedentes elaborados para esta licitación que rolan en el expediente de Licitación.

DECRETO:

- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-14-L114 "SERVICIO DE 1.-MOVILIZACIÓN PROYECTO FNDR LOS ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO".
- 2.-Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-14-L114 "SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PROYECTO FNDR LOS ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO".
- Publiquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-14-L114 "SERVICIO DE MOVILIZAICÓN 3.-PROYECTO FNDR LOS ADULTOS MAYORES COMBATEN EL SEDENTARISMO" en el sistema de información del Mercado Público.

El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 16 de Enero de 2014 a las 09:00 ho 4.-

5.-Publíquese en www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Dirección de Desarrollo Comunitario

Encargada Licitaciones

Secretaria Comunal de Plánificación

Arch. Of. de Partes
NFR/LZG/JBA/HAC/fle.-